



EL GOBERNADOR CIVIL  
Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO  
DE GUIPUZCOA

San Sebastián, 20 de diciembre de 1.958.



Sr. D. José M. Arizmendi  
Escuela Profesional de  
MONDRAGON.-

Mi querido amigo:

Le adjunto copia de la carta que me envía la  
Obra Sindical "Cooperación" en relación con la Cooperativa Indus-  
trial Talleres "Ulgor".

Cordialmente le saluda

Fdo.- José M. del Moral.

ES COPIA.-

=====

Organización Sindical  
de Guipuzcoa  
Obra Sindical "Cooperación"

San Sebastián a 16 de Diciembre de 1.958.

Excmo. Sr. D. José M. del Moral  
Gobernador Civil de Guipuzcoa  
CIUDAD.-

Mi querido Jefe y amigo:

Correspondo a tu atenta carta de fecha 4 de los corrientes, relativa a la constitución de la Cooperativa Industrial, Talleres "Ulgor" de Mondragón, cuya documentación debida y favorablemente informada curso a mi Jefatura Nacional para su aprobación definitiva, aunque temo que la Asesoría Jurídica ponga algun reparo a los Estatutos de la misma.

Desde luego particularmente me intereso por la favorable solución del expediente, tanto cerca de la Obra Nacional como del Ministerio de Trabajo, que es, quien en definitiva ha de aprobar e inscribir la entidad de que se trata.

Siempre a tus ordenes, recibe un atento saludo de tu subordinado y amigo

Fdo.- Juan Manuel Milla.

A mano: P.D.- Perdona el retraso en recibir esta debido a que llevo unos dias indispuesto.

Aprovecho la oportunidad para desear paseis toda la familia unas Pascuas muy felices.